

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 9167

Origen: Cámara Representantes - Arena, Daniel; Bolla Collazo, Luis Alberto; Chápper, Jorge; Prieto Prieto, Baltasar

Análisis: - Art. 1º Se declara ciudad la superficie territorial comprendida entre la ribera Norte y Oeste del río Santa Lucía hasta su desembocadura en el Río de la Plata, la rivera Este del río nombrado en último término y una línea que marque el límite Norte, que une ambos ríos a la altura del kilómetro 42 de la Ruta Nacional N°1 "Brigadier General Manuel Oribe", todo ello comprendido en jurisdicción de la 7º Sección del departamento de San José. - Art. 2º Se designa a dicha ciudad con el nombre "Rincón de la Bolsa".

Título: RINCON DE LA BOLSA (SAN JOSE). CIUDAD. DECLARATORIA.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
03-12-1997	CRR	2409/1997	Entrada a Cámara de Representantes.
03-12-1997	CRR	2409/1997	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:5 Diario:2702 VIVIENDA Y TERRITORIO
03-12-1997	CRR	2409/1997	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:7 Diario:2702
08-12-1997	CRR	2409/1997	Recepción por parte de Div.Comisiones.
08-12-1997	CRR	2409/1997	Se distribuye repartido. Rep.967/0 RINCON DE LA BOLSA. Se eleva a la categoría de ciudad.
08-12-1997	CRR	2409/1997	Div.Comisiones envía a la Comisión. VIVIENDA Y TERRITORIO
10-02-2000	CRR	2409/1997	Div.Comisiones recibe de la Comisión. VIVIENDA Y TERRITORIO Art. 147
10-02-2000	CRR	2409/1997	Div.Comisiones remite a Trámite.
22-02-2000	CRR	2409/1997	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:19 Diario:2859
14-03-2000	CRR	2409/1997	Recepción por parte de Archivo. Folios: 6
05-04-2000	CRR	2409/1997	Por resolución del Cuerpo se retira del archivo. Tomo:0 Página:31 Diario:2864
10-04-2000	CRR	2409/1997	Recepción por parte de Div.Comisiones.
10-04-2000	CRR	2409/1997	Se distribuye repartido. Rep.74/0 HTML PDF RINCON DE LA BOLSA. Se eleva a la categoría de ciudad.
10-04-2000	CRR	2409/1997	Div.Comisiones envía a la Comisión. VIVIENDA Y TERRITORIO
30-05-2000	CRR	2409/1997	Se da cuenta en comisión. VIVIENDA Y TERRITORIO Nro. de Acta: 9.
17-11-2004	CRR	2409/1997	Div.Comisiones recibe de la Comisión. VIVIENDA Y TERRITORIO Art. 147.
17-11-2004	CRR	2409/1997	Div.Comisiones remite a Trámite.
30-11-2004	CRR	2409/1997	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:6 Diario:3235